



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
celebrada el día 7 de noviembre de dos mil dieciocho,  
la cual se pone a disposición de los Señores Miembros de Junta  
para que, en su caso, tengan la oportunidad de realizar las alegaciones oportunas.**

A siete de noviembre de dos mil dieciocho, convocada y presidida por el Ilmo. Sr. Decano D. Eliseo Serrano Martín, con las asistencias y excusas que al final se detallan, se inicia la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad a las nueve de la mañana con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de la fase 0 del P.O.D. correspondiente al curso 2019-2020.

**1. Aprobación, si procede, de la fase 0 del P.O.D. correspondiente al curso 2019-2020.**

Tras el saludo del Sr. Decano interviene el Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente, José Aragüés Aldaz, quien explica que corresponde a la Junta de Facultad aprobar el informe relativo a la fase previa del Plan de Ordenación Docente para el curso 2019-2020. Este se elabora teniendo en cuenta las peticiones de los departamentos y de los distintos coordinadores. Este año se han incorporado algunas modificaciones en el procedimiento encaminadas a cumplir todos los requisitos de la normativa y a garantizar a todas las partes interesadas el derecho a alegar. Para ello se ha invitado a los coordinadores de las titulaciones a las correspondientes Comisiones de Garantía de la Calidad y se han trasladado las decisiones de los coordinadores a los departamentos especialmente implicados por sus informes.

La fase previa del P.O.D., que se somete a la Junta, afecta a los siguientes asuntos:

- Propuesta de asignaturas optativas.
- Adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.
- Propuesta de asignaturas optativas con menos de ocho estudiantes en titulaciones de grado.
- Propuesta de asignaturas optativa con menos de cinco estudiantes en titulaciones de máster.
- Cambios de semestre/cuatrimestre.
- Grupos de docencia.
- Vinculación de asignaturas (origen/destino).
- Asignación de docencia en asignaturas del tipo 9.
- Otras cuestiones relacionadas.

El Sr. Vicedecano, tras detallar el contenido del informe, concluye su intervención agradeciendo la buena voluntad de todas las partes y particularmente a la Administradora, Pilar Ortigosa, que ha estado al frente del proceso a pesar de su baja médica.

Tras resolverse algunas dudas, la Junta aprueba la fase 0 del POD por asentimiento.

El Sr. Decano concluye la sesión informando de que las actividades culturales continúan y de que en las próximas semanas se va a celebrar el ciclo de cine mudo con piano en el salón de actos del ICE. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:50 horas.

**Asistencias:**

**Equipo decanal:**

Ilmo. Sr. Decano, Dr. Eliseo SERRANO MARTÍN.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente: José ARAGÜÉS ALDAZ.

Ilma Sra. Vicedecana de Política Académica: Marisa ARNAL PURROY.

Ilmo Sr. Vicedecano de Cultura, Proyección Social y relaciones Institucionales, Dr. Gabriel SOPEÑA GENZOR

Ilma. Sra. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Dra. Mónica VÁZQUEZ ASTORGA

Profesora Secretaria, Dra. María SANZ JULIÁN.

**Profesorado:**

Dr. José M<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA, Dr. Jesús GASCÓN PÉREZ, Dr. Antonio GASPAR GALÁN, Dr. Javier GIRALT LATORRE, Dr. Francisco HERNÁNDEZ PARICIO, Dra. M<sup>a</sup> Carmen HORNO CHÉLIZ, Dra. Elena M<sup>a</sup> MAESTRO ZALDÍVAR, Dra. M<sup>a</sup> Ángeles MAGALLÓN BOTAYA, Dra. Carmen MARTA LAZO, Dr. José Luis MENDÍVIL GIRÓ, Dra. M<sup>a</sup> Rosa PELLICER DOMINGO; D. Francisco Javier SIMÓN CASAS y Dr. Enrique SOLANO CAMÓN,

**Estudiantes:**

Dña. Laura PEIRÓ MÁRQUEZ.

**P.A.S.:** Dña. M<sup>a</sup> del Mar ALONSO ARTIGAS, D. Óscar OTEO MORO, D. Rafael SASTRÓN TOMILLO.

**Invitados:** D.<sup>a</sup> Pilar GRACIETA LASMARÍAS, Dra. M<sup>a</sup> Dolores HERRERO GRANADO y Dr. Juan Carlos LOZANO LÓPEZ.

**Excusan su asistencia:**

Ilmo. Sr. Vicedecano de Organización Docente, Infraestructuras y Servicios, Dr. Ángel PUEYO CAMPOS, D<sup>a</sup> Pilar ORTIGOSA LAHUERTA, Administradora, Dra. Elena BARLÉS BÁGUENA, Lcda. M<sup>a</sup> Carmen BUESA GÓMEZ, Dr. José Luis CALVO CARILLA, Dr. Juan DE LA RIVA FERNÁNDEZ, Dra. M<sup>a</sup> Teresa ECHEVERRÍA ARNEDO, Dr. José Antonio GABELAS BARROSO, Dr. Mario LAFUENTE GÓMEZ, Dr. Vicente LAGÜENS GRACIA, Dra. Concepción LOMBA SERRANO, Dra. Ana Isabel MAGALLÓN GARCÍA, Dra. M<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA, Dra. Amparo MARTÍNEZ HERRANZ, Dr. Vicente Manuel RAMÓN PALERM, Dña Matilde CANTÍN LUNA, y Dra. M<sup>a</sup> Angustias VILLACAMPA RUBIO.

De todo ello, como Profesora Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras, doy fe.

En Zaragoza, a 7 de noviembre de dos mil dieciocho.

Vº Bº: El Decano

La Profesora Secretaria

Eliseo Serrano Martín

María Sanz Julián